ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUPERCOBRO S.A

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 2 días del mes de marzo del 2016, siendo las 14h00, en la Calle Caldas 340 Edificio San Blas, en la sede de la compañía se encuentran reunidos los accionistas Señora Norma Piedad Cunalata Veloz, con 400 acciones y el Señor Christian Homero Ramírez Correa, con 400 acciones, quienes representan el 100% del total de capital suscrito y pagado, acogiéndose al articulo 238 de la Ley de Compañías resuelven instalarse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el único punto del orden del día:

1- Aprobación del informe de Gerente, informe de Comisario y Estados Financieros del año 2015.

La Señora Norma Cunalata Veloz, preside la Junta General en su condición de Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el señor Edison Chiliquinga.

Se procede a dar lectura del Informe de Gerencia del año 2015, así como al Informe del Comisario. Se analizan los estados financieros del pasado año.

Luego de las opiniones y deliberaciones del asunto, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** todos los informes de la **Compañía SUPERCOBRO S.A**, detallados en el único punto del orden del día.

Se concede por la Presidenta un receso de 30 minutos para elaborar el Acta, una vez contado con el acta la Sra. Presidenta reinstala la Junta General, se procede a dar lectura de dicho documento, la que es aprobada por unanimidad y suscrita por los señores accionistas.

Siendo las 15h30, la Presidenta da por concluida la Junta General de Accionistas y para constancia de lo actuado, al pie de la presente, firman:

Sra. Norma Piedad Cunalata Veloz.
Presidenta - Accionista.

Sr. Christian Homero Ramírez Correa.
Accionista

Ab. Edison Chiliquinga
Secretario